

BASES DE PARTICIPACIÓN

Gymkana Familiar: "En busca de la Constelación Perdida"

Fecha: 04 de julio de 2026

Lugar: Mercadillo de Garafía (Centro de Promoción Agraria de San Antonio del Monte)

Nº de Plazas: 15

Entidad promotora: Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico y Social de la Isla de La Palma, S.A.U.M.P. (SODEPAL).

Entidad ejecutora: AORIGEN7

1. Objeto de la actividad.

Una actividad diseñada para descubrir el mercadillo de una forma divertida, aprender sobre el patrimonio de Garafía y conocer de cerca a los productores, artesanos y comerciantes locales.

El objetivo será completar un mapa estelar localizando cinco estrellas escondidas y superando diferentes retos para conseguir los cinco "quesitos" necesarios para optar al premio final.

2. Participación y desarrollo de la dinámica

a. Recoge tu mapa estelar

Al llegar al punto de información de la actividad, recibirán un **mapa estelar del mercadillo**, que les servirá para registrar su progreso durante el juego.

b. Encuentra las estrellas

En diferentes puntos del entorno del mercadillo se han escondido **cinco estrellas de cartón**.

Las estrellas estarán ubicadas en zonas comunes, estructuras y espacios exteriores cercanos al mercado, nunca dentro de los puestos comerciales.

c. Responde al reto

Cada vez que encuentren una estrella deberán regresar al punto central de la actividad. Allí se les formulará una pregunta relacionada con alguno de los siguientes temas:

- Categoría 1: El Cielo y la Astronomía (Quesito Azul)
- Categoría 2: Gastronomía local (Quesito Amarillo)
- Categoría 3: Historia rural y tradiciones (Quesito Naranja)
- Categoría 4: Naturaleza y paisajes (Quesito Verde)
- Categoría 5: Artesanía y oficios (Quesito Rosa)



d. Consigue tu quesito

Si responden correctamente, recibirán un **quesito**, que deberán colocar en su mapa. El objetivo es reunir los cinco quesitos para completar el recorrido.

3. Sistema de recuperación de quesitos

¿Qué ocurre si fallamos una respuesta?

No se preocupen. En esta actividad todos tienen una segunda oportunidad. Si la respuesta no es correcta, recibirán una **Tarjeta de Recarga**.

Para validarla deberán:

1. Acercarse a uno de los puestos del mercadillo.
2. Conversar brevemente con el comerciante.
3. Preguntarle algún dato curioso sobre sus productos o su proceso de elaboración.
4. Obtener una firma o sello en la tarjeta.

Una vez validada, deberán regresar al punto central de la actividad, donde recibirán igualmente el quesito correspondiente.

Esta dinámica pretende fomentar el conocimiento de los productos locales, el intercambio entre visitantes y comerciantes y la puesta en valor del trabajo de nuestros productores y artesanos.

4. Premio Final.

Las familias que consigan reunir los cinco quesitos y completar el mapa estelar recibirán un:

Bono Regalo de 20 €, habrá un total de 15 bonos, sumando un total de 300€.

5. Normas de participación.

- El bono deberá canjearse exclusivamente en los puestos participantes del mercadillo.
- El canje deberá realizarse durante la jornada del evento.
- El bono no podrá cambiarse por dinero en efectivo.
- La actividad está pensada para disfrutar en familia.
- Se ruega respetar a los comerciantes y el normal funcionamiento del mercadillo.
- Las estrellas no estarán ocultas dentro de los puestos de venta.
- Las decisiones de la organización serán definitivas para el correcto desarrollo del juego.
- Los menores de edad deberán participar acompañados por una persona adulta responsable o contar con la correspondiente autorización de su padre, madre o tutor/a legal.
- Las personas participantes serán responsables del cuidado de sus pertenencias personales durante el desarrollo de la actividad.



- La organización podrá limitar o suspender la participación de aquellas personas que mantengan comportamientos que puedan poner en riesgo su seguridad, la de otras personas participantes o el correcto desarrollo del taller.
- La participación en la actividad implica el compromiso de respetar las instalaciones, el mobiliario y los materiales puestos a disposición para su realización.
- La organización se reserva el derecho de adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento de la actividad.

6. Aceptación de la dinámica

La participación en la Gymkana Familiar "En busca de la Constelación Perdida" implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Los participantes se comprometen a respetar las normas de la actividad, las indicaciones de la organización y el correcto desarrollo del mercadillo, manteniendo en todo momento una actitud respetuosa hacia el resto de participantes, comerciantes y personal organizador.

La organización se reserva el derecho de interpretar estas bases y resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo de la actividad.

Asimismo, la organización podrá modificar aspectos operativos de la dinámica por causas justificadas de fuerza mayor, seguridad o buen funcionamiento del evento, informando de ello a los participantes cuando sea posible.

7. Difusión de la actividad.

El evento se promocionará en redes sociales, medios locales y en colaboración con entidades como el Cabildo de La Palma, a través de Sodepal, y el Ayuntamiento de Garafía. Toda la información estará localizada en la web www.comerciolapalma.com.

8. Protección de datos

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, le informamos que los datos personales facilitados, como persona física, o en el caso de representante de una persona jurídica, serán tratados, en calidad de responsable del tratamiento, por SODEPAL. La finalidad de la recogida y tratamiento de la información es la gestión administrativa relativa al evento y a sus bases de participación. En cumplimiento de la normativa vigente, SODEPAL garantiza que ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados. SODEPAL informa que se cederán a terceros, para poder cumplir con la publicidad de la campaña Podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos u oposición al tratamiento ante SODEPAL, Av. Los Indianos, 14, 38700 Santa Cruz de La Palma.

La información completa sobre la Política de Privacidad es:

¿Quién es el responsable?

Responsable: SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA SAU



Dirección: AVENIDA DE LOS INDIANOS 14 2ºB - 38700 - SANTA CRUZ DE LA PALMA

Teléfono: 922417323

Correo: gerencia@sodepal.es

¿Quién es el delegado de protección de datos?

Delegado: MIGUEL ANGEL ALVAREZ DIAZ

Dirección: AVENIDA REPUBLICA ARGENTINA 79 – 38208 SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA

Teléfono: 922325782

Correo: dpo@gextiona.com

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión administrativa relativa al procedimiento del evento y de sus bases de participación.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Mientras dure el evento y durante los plazos legales para la justificación del mismo.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

Está basada en el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD) para la gestión y desarrollo del evento. El consentimiento del interesado (art. 6.1.a RGPD) constituye la base legitimadora exclusivamente para los tratamientos opcionales, como la cesión de imágenes para fines promocionales.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos de gestión del evento no se cederán a terceros, salvo obligación legal. En el caso de autorizar la cesión de imágenes, estas podrán ser difundidas en las redes sociales y página web de SODEPAL, así como compartidas con entidades colaboradoras (Cabildo de La Palma, Ayuntamiento de Garafía) exclusivamente para la promoción del evento.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos personales?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Además, pueden presentar reclamaciones de sus derechos ante la Autoridad de Control (www.aepd.es).



9. Autorizaciones de cesiones de imágenes

El responsable en este documento le solicita, de forma voluntaria y opcional, autorización para la cesión de su imagen como participante del evento, para su difusión a través de las comunicaciones, publicaciones y acciones comerciales que esta pueda realizar en cualquier medio, página web, diarios, revistas, carteles, folletos y redes sociales, con la finalidad de dar información sobre el evento en el que ha participado. La no prestación de esta autorización no condicionará en ningún caso la participación en la actividad. En el caso de menores de 14 años, esta autorización deberá ser otorgada por el padre, madre o tutor/a legal.

La autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, fotogramas o fotografías, o partes de las mismas, en las que aparezco, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

La presente autorización se concede por el tiempo estrictamente necesario para cumplir con los fines de información y promoción del evento. Las imágenes publicadas en redes sociales o canales digitales serán revisadas periódicamente y se procederá a su retirada o archivo cuando haya decaído la actualidad informativa del evento o campaña, garantizando el principio de limitación del plazo de conservación (art. 5.1.e RGPD). En cualquier caso, el interesado o sus representantes legales podrán revocar este consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo a dicha revocación.

La información completa sobre la Política de Privacidad es:

¿Quién es el responsable?

Responsable: SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA SAU

Dirección: AVENIDA DE LOS INDIANOS 14 2ºB - 38700 - SANTA CRUZ DE LA PALMA

Teléfono: 922417323

Correo: gerencia@sodepal.es

¿Quién es el delegado de protección de datos?

Delegado: MIGUEL ANGEL ALVAREZ DIAZ

Dirección: AVENIDA REPUBLICA ARGENTINA 79 – 38208 SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA

Teléfono: 922325782

Correo: dpo@gextiona.com

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Información y publicidad del evento. Difusión de actividades y eventos. Uso corporativo en memorias y proyectos de la empresa.



¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

Consentimiento del participante.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Mientras dure el evento y durante los plazos legales para la justificación del mismo.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos de gestión del evento no se cederán a terceros, salvo obligación legal. En el caso de autorizar la cesión de imágenes, estas podrán ser difundidas en las redes sociales y página web de SODEPAL, así como compartidas con entidades colaboradoras (Cabildo de La Palma, Ayuntamiento de Garafía) exclusivamente para la promoción del evento.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos personales?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Además, pueden presentar reclamaciones de sus derechos ante la Autoridad de Control (www.aepd.es)

